

ORDEN de 20 de octubre de 1960 por la que se nombra Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Santoña al Profesor del mismo don Enrique Sainz Canales.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Santoña al Profesor del mismo don Enrique Sainz Canales, quien continuará percibiendo la gratificación anual de 10.000 pesetas que ya venía disfrutando por el desempeño de esta plaza con carácter interino y con cargo a la sección 18, capítulo 100, artículo 120, número 121.346, del presupuesto de gastos para el año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se destinan, en virtud de concurso de traslado, a los Profesores titulares de Centros de Enseñanza Media y Profesional que se mencionan.

Convocado por esta Dirección General en 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto siguiente) el oportuno concurso de traslado para el Profesorado de Centros de Enseñanza Media y Profesional, en cumplimiento de la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1957;

Visto el informe-propuesta elevado por la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional,

Esta Dirección General, de conformidad con el mismo, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º Aprobear la tramitación del concurso de referencia.
- 2.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, para los Centros y Ciclos de Enseñanzas que se determinan, a los siguientes concursantes:

Ciclo de Ciencias de la Naturaleza: Tamarite de Litera, a doña Josefina Mendieta Peñalosa, titular en la actualidad del Centro de Vall de Uxó.

Ciclo especial: Bermeo, plaza única, a don Manuel Gago Sevilla, titular del de La Carolina.

Dibujo: Puente-Genil, a don Juan Bautista Martínez Beneyto, titular del de Villagarcía de Arosa.

Ciclo de Formación Manual: Luanco, Sección Electricidad, a don José Antonio Castro González, titular del de Marín, Sección Metal.

Maestros de Taller: Bermeo, Sección Metal, a don Gregorio Hormaechea Navaiz, titular del de Baza, Sección Metal.

3.º Dichos nombramientos no modificarán la situación administrativa alcanzada por los mencionados titulares al amparo de la Orden ministerial de 28 de marzo de 1957.

4.º La posesión, de acuerdo con las bases de la convocatoria del concurso, se verificará ante el Director del respectivo Centro, en el término de treinta días a partir de la publicación o notificación del nombramiento al interesado.

5.º Las restantes vacantes anunciadas en el concurso de traslado y no provistas por la presente Resolución se declaran desiertas y acrecerán la relación de las que hayan de convocarse en el próximo concurso de libre provisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1960.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se concede la excedencia voluntaria al Catedrático de la Universidad de Salamanca don Victor Conill Serra.

Magfco. y Excmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado,

Esta Dirección General ha resuelto conceder a don Victor

Conill Serra, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, la situación de excedencia voluntaria en su cátedra, de conformidad con lo prevenido en el apartado B) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954.

A los efectos de reintegro al servicio activo, en su día, deberá atenderse el interesado a lo dispuesto en la citada Ley y en la de 24 de abril de 1958, Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre de 1954 y demás disposiciones.

Lo digo a V. M. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. M. E. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1960.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria por la que se nombran Ayudantes comarcales del Organismo autónomo Servicios de Extensión Agrícola a los señores que se relacionan.

Vista la propuesta elevada a esta Dirección General por el Tribunal calificador del curso de Ayudantes comarcales del Organismo autónomo Servicios de Extensión Agrícola, convocado por Resolución de 15 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 24 de julio), para cubrir 70 plazas de aspirantes al mencionado curso,

Esta Dirección General acuerda:

Aprobar la expresada propuesta y, en consecuencia, nombrar Ayudantes comarcales del Organismo autónomo Servicios de Extensión Agrícola a los siguientes señores:

- D. Luis Baeza Vidal.
- D. José Luis Estellés Martínez.
- D. Gonzalo Vellilla Vellilla.
- D. Tomás Alonso Gavilán.
- D. José Luna Pérez.
- D. Antonio Baratech Lalaguna.
- D. Pedro Pietro Martínez.
- D. Gonzalo Casino Mínguez.
- D. Jesús Alvarez Aragoneses.
- D. Manuel Serrano Sánchez-Castro.
- D. Onésimo Robles Martínez.
- D. Vicente Gómez Martínez.
- D. Pedro Pardo Hurtado.
- D. Aniceto Martínez Antuñano.
- D. Francisco Alvarez Martínez.
- D. Julián Yanguas Lamuedra.
- D. José Luis Olalla Montalbo.
- D. José Pintado Inglés.
- D. Jaime Reig Nuri.
- D. Victoriano Ramos Centeno.
- D. Demetrio Masilla de Castro.
- D. Pablo Gómez Hernández.
- D. Ángel Flores Flores.
- D. José Ibeas Sáez.
- D. José Alfonso Sell Cantalapedra.
- D. José Fernández Paz.
- D. Domingo Frade Gaspar.
- D. José Ignacio Lozano Hernández.
- D. Camilo Fernández Rocha.
- D. Tomás Olivera Reseco.
- D. José Ramón Yarza García.
- D. Ramón Viana Gil.
- D. Verecundo Rubio Llorente.
- D. José Balagué Pedrol.
- D. César Guntiñas Tuñón.
- D. Ramón Pifarre Pifarre.
- D. Manuel Coque Fuertes.
- D. Salvador Garrayo Gregori.
- D. Antonio Mendiola Díaz.
- D. Félix Cabello Fernández.
- D. Valeriano Rodrigo Sánchez.
- D. Juan Cabanillas Navarro.
- D. Jesús María González Miguel.
- D. José Salmerón de Diego.
- D. Arturo López López.
- D. Andrés Martín Gómez.

D. José Jiménez Fuentes.
 D. César Burgueño Morago.
 D. Joaquín Iruretagoyena Gorostiza.
 D. Manuel Guzmán Guzmán.
 D. Mauro Heli-Pérez Fernández.
 D. Jesús Gorraiz Irizar.
 D. José Ignacio Rojas Serra.
 D. Pedro Sanz Rubio.
 D. Juan Soia Pairo.
 D. José Navarro García.
 D. Baudilio Llamas Arias.
 D. Eufanio Rodríguez Fernández.
 D. Manuel Valverde Barneto.

D. Benedicto Díaz Díaz.
 D. Angel Marín Asensio.
 D. Manuel Pascual Galán.
 D. Julio Martín García.
 D. Segundo Pérez Queiro.

Lo que les comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1960.—El Director general, Santiago Pardo Canalís.

Sres. Subdirector y Secretario general del Organismo autónomo Servicios de Extensión Agrícola.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 3 de noviembre de 1960 por la que se designa el Tribunal calificador y suplentes de las oposiciones a Cuerpos Técnicos de Administración Civil de varios Departamentos ministeriales.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 8.ª, apartado IV, de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 9 de abril de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 90), por la que se convocan oposiciones para cubrir vacantes en Cuerpos Técnicos de Administración Civil de la Presidencia del Gobierno y de los Ministerios de Obras Públicas, Educación Nacional, Trabajo, Comercio e Información y Turismo, las cuales se incrementaron por Orden de 19 de mayo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 121) con varias vacantes más en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Ministerio de Industria.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador y suplentes de las referidas oposiciones esté constituido de la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Andrés de la Oliva de Castro, Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

Vocales: Los ilustrísimos señores don Fernando Garrido Falla y don Enrique Fuentes Quintana, Catedráticos de Universidad; don Nicolás Juristo Valverde, Oficial Mayor del Ministerio de Industria, y don José Luis López Henares, Diplomado del Cuerpo de Administración Civil del Ministerio de la Gobernación, quien actuará como Secretario del Tribunal.

Vocales suplentes: Los ilustrísimos señores don Jesús González Pérez y don José María Fernández Pirla, Catedráticos de Universidad; don Joaquín Aguilera Alonso, don José Pérez Serrano, respectivamente, Oficiales Mayores de los Ministerios de Obras Públicas y Trabajo, y don Manuel Travado Carasa, Jefe de la Sección de Personal de la Presidencia del Gobierno.

El Presidente del Tribunal, de conformidad con las normas vigentes, decidirá los casos en que los miembros suplentes deben sustituir a los titulares.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.

CARRERO

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas por la que se cita a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas para la práctica del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 28 del presente mes de noviembre, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de dicho Tribunal y según el orden que determine el sorteo que oportunamente se celebre.

Madrid, 5 de noviembre de 1960.—El Presidente, Jesús Cagigal.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia para su provisión la plaza de Jefe del Negociado primero de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de este Departamento por funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo de Administración Civil.

Siendo necesario proveer la plaza de Jefe del Negociado primero de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de la Subsecretaría de este Ministerio, se anuncia para que por los funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento que ostenten como mínimo la categoría de Jefe de Negociado a quienes interese, puedan solicitarlo por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

En las solicitudes se hará constar, por separado, las alegaciones que estén relacionadas con las funciones objeto de este concurso de cuantas otras el candidato estime conveniente alegar. Debiendo en ambos casos el solicitante exponer ordenadamente: la formación poseída, los puestos de trabajo ocupados en su vida administrativa y los méritos que considere oportuno hacer mención.

El plazo terminará a las trece treinta horas del día en que finalicen los quince días concedidos al efecto.

Madrid, 26 de octubre de 1960.—El Subsecretario, por delegación, Joaquín de Aguilera.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de octubre de 1960 por la que se convoca concurso general de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Existiendo algunas vacantes en los Centros del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos cuya provisión se considera necesaria,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se anuncien a concurso general de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos la provisión de las siguientes vacantes:

Archivos

Sevilla.—Archivo General de Indias: Cuatro.
 Valencia.—Archivo Regional: Una.

Bibliotecas

Burgos.—Biblioteca Pública: Una.
 Cádiz.—Biblioteca del Observatorio de San Fernando: Una.
 Granada.—Biblioteca de la Universidad: Una.